

**ACTA DEL VII COMITÉ SECTORIAL DE PROMOCIÓN SOCIAL DE LA
UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS (UCCI) Y
IV ENCUENTRO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA
URBANA - RED URB-AL 10**

Los representantes de las ciudades de São Paulo, Arujá, Asunción, Belo Horizonte, Bogotá, Buenos Aires, Ciudad de México, Curitiba, El Salvador, Guarulhos, Jacaréí, La Habana, La Paz, La Rioja, Lima, Lisboa, Madrid, Mauá, Montevideo, Panamá, Pedro Vicente Maldonado, Penápolis, Piraju, Piracicaba, Quito, Río Claro, San Isidro, San José, San Pedro de Mala, San Salvador, Santo Domingo de Guzmán, Santo André, São Bernardo do Campo, São Carlos, Sucre, Vila María del Triunfo, se reunieron en la ciudad de São Paulo, los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2004, para realizar la VII Reunión del Comité Sectorial de Promoción Social de la UCCI y el IV Encuentro de Lucha Contra la Pobreza Urbana de la Red 10 – Lucha Contra la Pobreza Urbana, del Programa URB-AL.

Participaron en la ceremonia de apertura, la Prefeita de São Paulo, Dña. Marta Suplicy, el Secretario Municipal de Relaciones Internacionales en ejercicio, D. Sinoel Batista, el Director Gerente de la UCCI, D. Fernando Rocafull y D. José Carlos Libanio, del PNUD/Brasil.

En su discurso de apertura, la Prefeita de São Paulo, Dña. Marta Suplicy, dio la bienvenida a todos los participantes y recordó la importancia de las políticas sociales ejecutadas desde el gobierno local y describió la estrategia de la red de protección social desarrollada por el gobierno de la ciudad.

A continuación, en la conferencia magna “Desarrollo e Inequidad en América Latina, Caribe y Península Ibérica”, el especialista en desarrollo y ex asesor principal de la Dirección de América Latina y El Caribe del PNUD de Nueva York, D. Oscar Yujnovsky, abordó el papel de las ciudades en la lucha contra la pobreza y la exclusión en Iberoamérica, con la definición conceptual de pobreza y exclusión, descripción de los países latinoamericanos y de España y Portugal, además de ejemplos de las políticas desarrolladas por los gobiernos locales.

Para los paneles siguientes, se realizó la conceptualización de los ejes temáticos en que se dividieron los trabajos:

- 1. El Papel de las Políticas Públicas en la Construcción y Operatividad de la Red de Protección Social.** Por Dña. Aldaiza Sposati, Secretaria de Asistencia Social de São Paulo (SAS), Dña. Consuelo Corredor Martínez, de Bogotá (Colombia) y D. Roberto Collado, Director General de Servicios Sociales del Área de Gobierno, Empleo y Servicios al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid.

- 2. Desarrollo, Trabajo y Renta.** Por D. José Caetano Lavorato, de la Secretaría Municipal de Desarrollo, Trabajo y Solidaridad de São Paulo (SDTS) y Dña. Rocío Mejía Flores, Directora General de Fondeso, del Gobierno de la Ciudad de México, Distrito Federal.
- 3. Desarrollo Urbano, Exclusión e Inclusión Social.** Por D. Marcos Barreto, Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano (SEHAB) de São Paulo y D. Carlos Pallares, del Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador).

Asimismo, se realizó el panel sobre “Indicadores de Exclusión e Inclusión Social y Control de los Riesgos Sociales”, con las exposiciones de D. José Carlos Libânio (PNUD/Brasil), D. Alexandre Barbosa (SDTS), D. Dirce Koga (SAS), Dña. Juliana Bertolucci (Gobierno Electrónico, PMSP), Dña. Ana Lúcia dos Anjos (SEHAB), D. Mauricio Thesin (Secretaría Municipal de Transportes).

Con la división en grupos de trabajo de acuerdo con los ejes temáticos descritos más arriba, se realizaron las presentaciones de las ciudades participantes de la UCCI y de la Red 10, así como los debates para profundizar en cada uno de los temas.

Eje 1.- El Papel de las Políticas Públicas en la Construcción y Operatividad de la Red de Protección Social.

Ciudades UCCI

Bogotá (Colombia)
Buenos Aires (Argentina)
La Habana (Cuba)
Lisboa (Portugal)
Madrid (España)
San José (Costa Rica)
São Paulo (Brasil)

Ciudades URB-AL

Jacareí (Brasil)
Pedro Vicente Maldonado (Ecuador)
São Bernardo do Campo (Brasil)

Eje 2.- Desarrollo, Trabajo, Renta y Protección Social.

Ciudades UCCI

Ciudad de México, D.F. (México)
Lima (Perú)
São Paulo (Brasil)

Ciudades URB-AL 10

Penápolis (Brasil)

Río Claro (Brasil)

San Pedro de Mala (Perú)

Santo André (Brasil)

Posteriormente a estos trabajos, se realizaron visitas técnicas a los proyectos sociales desarrollados por la ciudad de São Paulo, para ilustrar las discusiones y debates. Fueron las siguientes: Oficina Boracea y el Centro de Información de los Ciudadanos de la Tercera Edad; Cooperativa Fábrica de Edificios de Vila Nova Cachoeirinha; Parque do Gato, Favela re-urbanizada y situada en un área de riesgo.

Al final de los trabajos se realizó la síntesis de los ejes temáticos y se presentaron las conclusiones generales de los trabajos, que son:

1. La comprensión de la pobreza urbana y la exclusión social, pasan obligatoriamente por el reconocimiento de su multidimensionalidad. Es necesario tener en consideración, no solamente la insuficiencia de la renta, sino también el acceso a los servicios públicos de salud, educación, agua tratada, recogida de residuos líquidos y sólidos, seguridad alimentaria, vivienda, seguridad pública, transporte colectivo, oferta cultural, áreas de recreo y ocio, entre otras, de forma equitativa y sin discriminación por edad, etnia, género, orientación sexual y personas con discapacidades.
2. La exclusión es la privación de los derechos humanos – políticos, civiles, sociales, económicos y culturales – de las personas, que se expresa de muchas formas: obstáculos para la participación política, discriminación, impedimento para el ejercicio de los derechos civiles, falta de acceso a los medios materiales, segregación territorial y obstrucciones a la libertad de elección. También se refleja en expresiones subjetivas de falta de equidad.
3. Los gobiernos locales, por estar más próximos a los ciudadanos y por administrar el territorio en que la pobreza y la exclusión se materializan, son una instancia privilegiada para enfrentar los efectos de la pobreza y de la exclusión y los más efectivos para detectarlos y combatirlos, promoviendo la participación ciudadana.
4. Un instrumento importante para la lucha contra la pobreza y la exclusión, es la creación de redes locales de protección social, que revisen no sólo el acceso a los servicios públicos, sino también el desarrollo de las potencialidades personales, sociales, políticas y económicas. Partiendo de la definición de que la Pobreza y la Exclusión son una afrenta a los derechos humanos.

5. La responsabilidad no es sólo de los gobiernos locales. Los gobiernos regionales, centrales, los organismos multilaterales, junto con toda la sociedad, deben actuar de manera integrada para promover el desarrollo económico y social y asegurar de manera efectiva el ejercicio pleno de los derechos. Las políticas macroeconómicas deben estar al servicio de la generación de empleo y de la búsqueda de la equidad económica, de la igualdad de género, etnia y la participación ciudadana en el actual mundo globalizado.
6. Para la Lucha y Combate a la Pobreza y la Exclusión, son importantes las Metas de Desarrollo del Milenio, con las cuales todos los gobiernos y agentes políticos, económicos y la sociedad civil, deben contribuir para que se alcance la mejora de las condiciones de vida en todo el planeta.
7. Destacamos la importancia de los programas de cooperación descentralizada y el trabajo de las redes de ciudades, como UCCI y el Programa URB-AL, que están demostrando su eficacia para el desarrollo de políticas públicas locales.
8. Los participantes aceptan la propuesta del representante de la Alcaldía Mayor de Bogotá (Colombia), para ser sede de la VIII Reunión del Comité Sectorial de Promoción Social de la UCCI, en el segundo semestre de 2005. Propuesta que debe ser ratificada por los órganos de gobierno de la Organización, conjuntamente con la Alcaldía Mayor de Bogotá.
9. Los participantes felicitan a la Prefeitura de São Paulo y a la Secretaría de Relaciones Internacionales, por la excelente organización y las atenciones recibidas durante el encuentro y estadía en la ciudad.

São Paulo, 10 de noviembre de 2004.

(El original del Acta en portugués, se encuentra depositado en las oficinas de la Secretaría General de la UCCI en Madrid, con las firmas de los participantes).

Traducción no oficial.